

Memorando Nro. CPCCS-SNCS-2026-0656-M

Quito, D.M., 20 de julio de 2026

PARA: Srta. Lcda. Angie Anahi Falconi Luna
Analista de Viáticos y Pasajes

Sr. Abg. Manuel Hernan Torres Torres
Secretario Tecnico de Transparencia y Lucha Contra la Corrupcion

Srta. Abg. Diana Marvella Rosero Mora
**Coordinadora General Intercultural de Comunidades, Pueblos y
Nacionalidades Indigenas, Pueblos Afroecuatoriano y Montubio**

Sr. Dr. David Marcelo Rojas Cajas
Asesor 4

Sra. Mgs. Kathye Sara Herrera Carrion
Asesor 4

Sr. Ing. Jorge Luis Betancourt Bravo
Especialista en Transparencia y Participación 2

Sr. Dr. Juan Carlos Calvache Recalde
Asesor 4

ASUNTO: Convocatoria de la Sesión Nro. 08

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Codificación del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, se convoca a los integrantes del Equipo Técnico de Apoyo a la Sesión Nro. 08, dentro del concurso público para la selección y designación para la renovación parcial de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral.

Mediante Memorando Nro. CPCCS-SG-2026-0986-M, de 16 de julio de 2026, la Secretaría General notificó la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-017-E-2026-0210, aprobada por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en Sesión Extraordinaria Nro. 017, mediante la cual se dispuso lo pertinente dentro del referido proceso.

En virtud de la referida Resolución, y con la finalidad de dar continuidad al proceso de selección y designación en observancia de los principios de celeridad, transparencia, seguridad jurídica y eficiencia que rigen la actuación administrativa, se convoca nuevamente a los integrantes del Equipo Técnico de Apoyo para conocer y tratar los

Memorando Nro. CPCCS-SNCS-2026-0656-M

Quito, D.M., 20 de julio de 2026

asuntos que constaban en el orden del día de la Sesión Nro. 08, la cual no pudo llevarse a cabo.

La presente sesión se efectuará el día 22 de julio de 2026, a las 15:00pm, de manera presencial, en las instalaciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ubicadas en la ciudad de Quito, avenida Amazonas N35-181 y Japón, con el objeto de conocer el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento de la Resolución No.- CPCCS-PLE-SG-017-E-2026-0210 remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-SG-2026-0986-M, emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, relacionada con el proceso de selección y designación para la renovación parcial de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral.
2. Conocimiento de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-023-O-2026-0183, emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, relacionada con el proceso de selección y designación para la renovación parcial de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral.
3. Conocimiento del Memorando Nro. CPCCS-SNT-2026-0573-M, remitido por la Abg. Samantha Belén Carrera Sánchez, relacionado con el proceso de selección y designación para la renovación parcial de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral.
4. Verificación de los expedientes remitidos mediante los Memorandos Nros. CPCCS-CPCCS-2026-0634-M y CPCCS-CPCCS-2026-0633-M, correspondientes a la Dra. María Gabriela Herrera Torres, delegada de la Función Electoral, y al Dr. Álvaro Martín Reyes Pantoja, delegado de la Función Electoral, para la revisión de requisitos, prohibiciones e inhabilidades.
5. Elaboración y aprobación del informe de verificación de requisitos, prohibiciones e inhabilidades de las personas delegadas por la Función Electoral por parte del Equipo Técnico de Apoyo.

Así mismo, se solicita a la Coordinación General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención al Ciudadano brindar el apoyo logístico correspondiente, habilitar los enlaces telemáticos para la participación de los integrantes del Equipo Técnico y realizar la transmisión en vivo de la sesión.

De igual manera, se solicita a la Subcoordinación Nacional de Control Social efectuar las notificaciones a las y los veedores acreditados dentro del proceso de renovación parcial de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral, así como brindar el apoyo técnico necesario para el normal desarrollo de la sesión.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. CPCCS-SNCS-2026-0656-M

Quito, D.M., 20 de julio de 2026

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Domenica Amelia Alvarez Choez
ASISTENTE DE CONTROL SOCIAL

Anexos:

- cpccs-sg-2026-0986-m.pdf
- cpccs-cpccs-2026-0633-m0042276001784585447.pdf
- cpccs-cpccs-2026-0634-m0379963001784585447.pdf
- cpccs-snt-2026-0573-m.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Christian Eduardo Troya Macias
Coordinador General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención al Ciudadano

Sr. Abg. Andres Gustavo Mantilla Zapata
Subcoordinador Nacional de Control Social

Sr. Tlgo. Juan Carlos Oviedo Andino
Técnico Help Desk 2